

Señor, sin salir de la union que tenia. Quando hablare con otros no quiera parecer prudente, antes se haga simple, pero sin arte ni afectacion. No le pese aunque le falten palabras, sino con todo y por todo alabe á Dios: en las alabanzas ó vituperios que le fueren dichos, estése quieta el alma, y déxelos pasar como granidos de aves.

93 * En los defectos naturales conformese con la voluntad de Dios, y no desee lo contrario, mas todo lo dexé á la divina disposicion; y si alguno no guardare estas cosas, no le dé pena; mas conozca su falta, y que Dios lo da á quien quiere: y si en algo las guardare, dé la gloria á Dios, y téngase por inútil siervo.

94 * El que desea perseverar en la virtud y seguirla, considere quan breve es esta vida: sea amigo de su retiro, y el que menos hable donde se hallare. En las tentaciones que se le ofreciesen mire el principio y fin que le incita; y si el principio es de leyte, el fin es condenacion. No se fie de sus pasiones aunque le parezca estan mortificadas, porque quando mas seguro esté le

saltearán su salvacion. Quando le dan fatiga y cansancio las palabras divinas, es señal de poco amor de Dios. Sea amigo de tomar consejo, y mortal enemigo de su parecer, de porfiar y salir con lo que dice; porque la porfia conturba la paz interior.

95 * Ande siempre con grande atencion y cuidado mirando sus defectos, y concertando su vida; y tenga por grande tentacion andar mirando faltas ajenas. Cada dia tome en su memoria un paso de la pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, el qual traiga siempre presente; y á él vuelva los ojos del alma en cada tentacion que le viniere.

96 * Procure andar siempre con cuidado y deseo de cumplir la voluntad de Dios, y conformarse en la substancia y el modo de lo que se hace; y así en cada obra y en cada negocio que haya de hacer, pregunte primero á la divina sabiduría interiormente con San Pablo: *Domine, quid me vis facere?* Señor, qué quieres que haga? Pida á su Magestad licencia para ello, y experimentará de quantos males se libra. La divina piedad se lo conceda.

TRATADO III.

CONTRASTE ESPIRITUAL Y MAGISTERIO de los Confesores.

97 * Como en el contraste de metales, tocando con atencion á ciertas puntas una piedra, descubre esta, y se conocen los quilates y valor del oro; plata &c., así tocando en la consideracion los siguientes puntos.

I. El modo de confesar y evitar pecados, aun veniales, y las imperfecciones. II. El de mortificar las pasiones. III. El resistir á las tentaciones. IV. El de ejercitarse en obras virtuosas. V. El de la oracion mental. VI. El de la disposicion para la sagrada comunión, y fruto de ella. VII. El de la pureza y rectitud de intencion con que se obra: podrán examinarse y conocerse los quilates y grados del aprovechamiento que logra el alma con la oracion y ejercicios virtuosos.

§. I.

Juicio del aprovechamiento del alma, colegido del modo de evitar pecados veniales y las imperfecciones.

98 * Supongo que del pecado mortal no hay que hablar con quien trata de virtud

para aprovechar y perfeccionarse. Cierta cosa es que hay diferencia entre la imperfeccion y pecado venial; porque la imperfeccion es un acto bueno, pero imperfecto en aquel género: como digamos ahora, si uno se quisiese excusar con verdad (pero sin necesidad) de alguna cosa que hubiese hecho, ofreciéndosele que seria mejor quedar culpado en aquella cosa leve por amor de Dios. El pecado venial es intrínsecamente malo, y culpa mas ó menos grave, segun las circunstancias del objeto, fin y persona que le comete. Dirémos brevemente así de los que caen en imperfecciones, como de los que cometen pecados veniales, haciendo el juicio del modo que se cometen y se cae en estas culpas; despues del modo con que se detienen en las faltas cometidas despues de haber caido en ellas; y asimismo del modo con que una al-

alma se levanta del pecado venial; y finalmente como se ha de juzgar atenta la gravedad del pecado. Digamos ahora de los que cometen imperfecciones.

99 * I. regla. Una alma que no repara en hacer imperfecciones, y que muchas veces atropella advertidamente lo que interiormente nuestro Señor le da á entender que sería mas perfeccion, esta tal no caminará mucho en el camino espiritual, ni estará mucho tiempo sin caer en pecados veniales: así como por el contrario quando interiormente atiende á lo que es mas gusto de Dios y mas voluntad suya, y anda con este deseo continuo de buscar en todo lo que fuere mas perfeccion y gloria de Dios, no puede dexar de aprovechar mucho, aunque algunas y muchas veces caiga en imperfecciones y pecados veniales.

100 * II. regla. El que no repara en cometer pecados veniales, y solo se guarda de pecados mortales; este tal, mientras viviere con este descuido, no espere aprovechar en el camino espiritual. Pero en esto de cometer pecados veniales con advertencia hay grados. El primero es quando uno no considera mas de si es culpa mortal ó no; y no siéndolo, la admite. El segundo es quando no obstante el propósito que uno tiene hecho de no pecar mortal ni venialmente, fácilmente

Parte VIII. Miscelanea.

cae sin hacer mas resistencia. El tercero grado es de aquellos que despues de haber peleado con la passion ó tentacion, como flacos, algunas veces se dexan vencer condescendiendo la razon con el apetito.

101 * En el quarto grado ponemos aquellos varones perfectos, los quales tienen hecho firme propósito de dar mil vidas antes que cometer un pecado venial con advertencia, aunque algunas veces caigan como flacos en algunos pecados veniales, según aquellos: *Septies enim cadet justus, & resurget.*

102 * En el último grado estan aquellos que tuviesen tanta gracia divina que no cometiesen ningun pecado venial con advertencia, sino solo por subrepcion.

103 * III. regla. Pecados veniales hechos por via de costumbre son mas graves, é impiden mas el aprovechamiento espiritual; pero aun entre estos hay mucha diferencia en la gravedad; porque algunos, aunque sean de costumbre, como es hablar alguna palabra ociosa, ú otros semejantes, no son tan graves, ni impiden tanto como quando son en otra materia de afectos y apegamiento sensual á las criaturas, ó una inobediencia de costumbre, ó una murmuracion y defecto de caridad habitual; porque estos impiden sumamente, y ha-

Trat. III. Contraste espiritual y magisterio &c.

hacen muchos daños en el alma, porque la enflaquecen, atormentan, ensucian y obscurecen; y finalmente, son grande impedimento para alcanzar la pureza de corazon, sin la qual no podemos llegar al perfecto conocimiento y amor de Dios.

104 * IV. regla. Del sentimiento que uno tiene de los pecados veniales cometidos despues de haber caído en ellos, y del modo y fervor con que se levantan de ellos, se echa de ver el aprovechamiento que tiene; porque los que van aprovechando en el camino espiritual, quando caen en alguna culpa, se humillan profundamente delante de nuestro Señor Jesu-Christo, conocen mas claramente su poquedad y flaqueza, y se duelen íntimamente de la culpa cometida, procuran confesarla á su tiempo; y no hacen como otros que se espantan mucho de sí, y que andando inquietos de una parte á otra, y diciendo contra sí algunas injurias, comienzan á esperar poco de su aprovechamiento, y se contentan con haber confesado el pecado al Confesor, sin haberse primero humillado y reconocido delante de nuestro Señor Jesu-Christo.

105 * No lo hacen así los verdaderos humildes que tienen conocida su miseria y fragilidad; antes se vuelven á nuestro Señor, y con una profunda humildad y

reconocimiento suyo dicen estas ú otras palabras: *Pater non sum dignus vocari filius tuus; ó aquellas: Terra nostra dabit fructum suum.* Señor, ¿qué se puede esperar de esta tierra y barro, sino este fruto? El que va caminando y tropieza, si se parase á mirar y considerar el tropezon, sería ocasion de no caminar como antes. El que cae en un pecado venial, mas aprovechará de ordinario en humillarse luego que cae, y levantando el corazon á Dios, caminar, que no en andar examinando como cayó, y espantándose de sí mismo de haber caído en una semejante flaqueza. Estos tales se levantan de los pecados veniales con mas fervor que los primeros, con mas desconfianza de sí, y confianza en Dios, y proponen la humildad, desconfiando totalmente de su flaqueza; y estos son á los que ocasionalmente aprovechan las caídas; porque del estércol de sus pecados, puesto sobre la tierra de su fragilidad, sacan grandes frutos del propio conocimiento.

106 * V. regla. La gravedad del pecado venial no solo se juzga de los principios que habemos dicho, sino tambien de la materia; porque dentro de los límites del pecado venial hay algunos tan graves, que estan muy cerca de llegar á pecados mortales: como suele acaecer en el detenerse mas ó menos en pen-
misa-

mientos de carne, con algun imperfecto consentimiento ó delectacion, y otros semejantes: los quales suelen ser disposicion (si con tiempo no se previenen) para graves culpas mortales.

107 * VI. y última regla. Del modo que uno tiene de confesar los pecados veniales se colige muchas veces el aprovechamiento que tiene en evitarlos. Pondremos algunos grados por donde se puede discernir el mayor ó menor aprovechamiento en esta materia que tratamos. El primer grado es de algunos que no cuidan de confesarse de pecados veniales, sino solamente de aquellos, ó que son mortales, ó que hay duda si lo pueden ser. El segundo grado es de otros que ya que confiesan sus pecados veniales, dicen tan palidamente, ó con tantas excusaciones, ó con tan poco propósito de la enmienda, que por ventura fuera mejor no confesarse de ellos.

108 * El tercer grado es de aquellos que se confiesan baxo de algunas generalidades, ó tan condicionalmente, que apenas se puede hacer concepto de su confesion, como seria si uno dixese: *Actúsome de qualquier pensamiento vano, deshonesto, de ira, de vanagloria, de envidia &c. que hubiere cometido*; y con esto piensan que han cumplido con su confesion. A estos se pueden reducir los que se acusan de aque-

llas cosas que no son pecados veniales, y dexan los que verdaderamente lo son, como suelen hacer aquellos que se acusan que no tienen tanto amor de Dios, tanta humildad, tanta caridad con el próximo &c. El quarto es de aquellos que sinceramente se confiesan de sus culpas con la misma llaneza y claridad que las han cometido, con una gran displicencia y dolor de haberlas cometido, y juntamente con un firme propósito de la enmienda. Este es el modo que guardan los siervos de Dios, y los que verdaderamente van aprovechando en el camino del espíritu.

§. II. *Juicio del aprovechamiento espiritual en mortificar las pasiones.*

109 * Primera regla. El que trata de aprovechar, y no siente la guerra de sus pasiones, es señal que no pelea contra ellas; si bien es verdad que en los principiantes, por particular disposicion de Dios, suelen las pasiones estar atadas y ocultas.

110 * II. regla. El que pelea á tiempo: v. gr. quando se siente devoto, y cesa de pelear quando cesa el xugo de la devocion, no alcanzará perfecta mortificacion de sus pasiones, y es señal de poco aprovechamiento.

Por

Por el contrario, el que pelea con continuacion, esto es, así en tiempo de sequedad como de devocion, es señal que va aprovechando.

111 * III. Regla. Señal es de poco aprovechamiento pelear contra las pasiones menores, y no hacer guerra á las principales; porque quedando la raíz dentro del alma, poco aprovecha cortar los ramos.

112 * IV. Regla. El que no se previene y arma en la oracion con las otras armas espirituales que la fé nos enseña para resistir al tiempo del combate de la pasion, es señal de remision ó tibieza en su aprovechamiento. *Jacula prævisa minus feriunt &c.*

113 * V. Regla. Con la intencion y fervor con que uno mortifica sus pasiones se ha de medir su aprovechamiento; porque ninguna cosa hay que así ayude á la victoria como algunos actos heroicos de virtudes contrarias á las pasiones que mas nos hacen guerra.

114 * VI. Regla. El que no anda velando sobre sí, y como quien está en una atalaya, y no entendiendo las pasiones y enemigos que le hacen guerra, es señal que está poco aprovechado; porque como dice Casiano, el que desea ser perfecto ha de tener su alma como agua pura y clara; y así como el pescador en el agua clara ve los peces y los procura

Tomo II.

coger, así, dice, el varon perfecto ha de velar sobre sí, y conocer todos los movimientos que en el alma se levantan; y por el contrario es señal de tinieblas no conocer y distinguir lo que pasa dentro del alma.

115 * VII. Regla. Quando una pasion dura muchos años es señal de remision en el aprovechamiento; porque apenas hay pasion, que mediante la ayuda divina, con la oracion y otros medios no se pueda vencer en un año; ¿pues qué diremos de los que al cabo de muchos años de ejercicios espirituales estan muy enteros en la honra y otras vanidades? De suerte que tener algun hábito de pasion por mortificar en tiempo, digo en gente que ha tiempo que trata de virtud, es señal de poco aprovechamiento. Digo *hábito*, porque algunos actos de algunas pasiones no es posible que dexen de hacer guerra aun á los varones perfectos. Verdad es que, como los Santos enseñan, algunas veces permite el Señor, aun en los muy perfectos, algunos deslices para humillacion suya.

116 * VIII. Regla. Los principiantes mortifican las inclinaciones á pecado grave, los aprovechantes á los leves, y los perfectos á qualquiera género de imperfeccion. *Item*, los principiantes mortifican la parte sensitiva, los aprovechantes la racional, y los perfectos la espiritual. Por la

Mmm sca

sensitiva se entienden las operaciones y acciones de estos sentidos interiores y exteriores; por la racional las aficiones interiores del alma; conviene á saber, de soberbia, infidelidad, propio juicio, y propia voluntad &c. Por la espiritual, las inclinaciones del espíritu á gustar, ver y sentir de cosas sobrenaturales de visiones, revelaciones y otros sentimientos naturales.

117 * IX. Regla. De varones perfectísimos y santísimos es llegar á tan grande perfeccion y transformacion en Dios, que mas parece que viven vida de Angeles, teniendo ya tan vencidas las pasiones, que parece que viven mas con ignorancia de ellas, que con cuidado de resistirlas. Aunque en esta vida nunca falta, ordenándolo así la divina providencia, alguna pasion que alguna vez humille á los Santos y los haga guerra: porque en esta peregrinacion jamas se extingue el *fomes peccati*; esto es, la inclinacion al mal, ni jamas, como constantemente enseña San Agustin, dexa de tener el hombre necesidad de orar á Dios, diciendo: *Dimitte nobis debita nostra*, *sicut* & nos &c.

§. III.

Juicio del aprovechamiento en resistir á las tentaciones.

118 * Las tentaciones, 6 nacen de nuestras pasiones, como dice el Apostol Santiago: *Unusquisque tentatur à concupiscentia sua*; 6 nacen del demonio inmediatamente, como es la tentacion de infidelidad, blasfemia &c. 6 nacen juntamente del demonio, y de nuestras pasiones: v. gr. quando el demonio se aprovecha de nuestras pasiones mal mortificadas para hacernos guerra, soplando él por su parte, y encendiendo mas el fuego de nuestra concupiscencia. Del primer modo de tentacion, que es propiamente la guerra de nuestras pasiones, habemos dicho arriba: diremos del segundo y tercero; pero para que el maestro haga el juicio conveniente, es necesario que conozca primero, y discerna quando es tentacion del demonio, ó quando nace de nuestra carne ó pasion mal mortificada; para lo qual aprovechará esta doctrina. Quando la tentacion, digamos de carne, comienza de los desordenados movimientos, ó demasias semejantes de la carne, y con esto llama y provoca á la imaginacion y entendimiento á malos y torpes pensamientos, regularmente es indicio

de estar la carne mal mortificada, y que de ella nace la tentacion; pero quando el primer golpe es en la imaginacion con representaciones malas y torpes, y despues se siguen movimientos feos, de ordinario, en personas puras, nace esta tentacion del demonio.

119 * I. Regla. El padecer una persona tentaciones horribles, y de cosas muy torpes, quando la tentacion tiene principio en la carne poco mortificada, aunque sea ayudada del demonio, si la tentacion es continua, y como digo, de cosas torpísimas, es señal, segun dice Casiano, de que aquella alma no está purgada de sus pecados; y él mismo dice que es efecto y castigo de pecados graves: verdad es, que algunas veces el demonio, permitiéndolo así nuestro Señor, hace guerra inmediatamente con representaciones torpes; pero ni estas, aunque sean de carne, son tan feas, ni duran por tanto tiempo, ni dexan mancha ninguna en el alma, antes queda mas purificada.

120 * II. Regla. Quando el demonio tienta con modo en cierta manera sobrenatural, en qualquier género de tentacion que sea, que es lo que llaman los DD. tentacion de espíritu, como del espíritu de fornicacion, ó espíritu de blasfemia, es buena señal; porque raras veces da nues-

tro Señor licencia al demonio para que tienta de esta manera, sino es á los soldados valerosos, y á quien él particularmente ayuda para resistir, entonces se conocerá que es espíritu el que tienta, quando en el modo, y en las cosas excede al modo natural, como quando el espíritu de fornicacion en un instante representa á la imaginacion la imagen de alguna torpeza tan vivamente, como si realmente la viesse ó la tocasse, y tan en breve, y con tales circunstancias, que aunque la imaginacion quisiese por sí sola no podria llegar á la viveza, y á las demas circunstancias de aquella representacion; con la qual parece que viene alguna vez al alma un ligamento con el deleyte que se le representa, que parece que no solo no resiste, sino que lo quiere; y lo mismo es del espíritu de blasfemia, que no parece sino que en un momento representa tan vivamente un tropel de blasfemias, y con tanta fuerza, que pensará quien las padece que las cree.

121 * III. Regla. Señal es de poco aprovechamiento no ser tentado; porque de ordinario no llega el alma á mucha perfeccion sin pasar primero por muchas tentaciones.

122 * IV. Regla. Del modo que uno resiste á las tentaciones; conviene á saber, con la perseverancia, con la fortaleza y fer-

vor, se mide el aprovechamiento de cada uno, como habemos dicho de las pasiones; y particularmente el tibio quando tiene la tentacion se detiene á mirarla á la cara; pero el diligente y fervoroso luego la lanza y echa de sí.

123 * V. Regla. El modo con que uno cae en las tentaciones, y el modo con que uno se levanta, ayuda para conocer su aprovechamiento, porque el tibio y perezoso se rinde luego al enemigo; pero el varon fuerte pelea valerosamente, y aunque reciba alguna herida no se da por rendido ni vencido, antes cobra mayor ánimo contra el enemigo: así se juzga del modo con que se levanta; porque el perfecto, si cae, se levanta luego, y de ordinario mas aprovechado por la humildad mayor que ha sacado de su caída, y con mas ánimo y confianza para la pelea, y con mas cautela. Todo lo qual acaece al contrario en el imperfecto y remiso.

124 * VI. Regla. De varones perfectos y santos es huir las ocasiones de tentaciones sensuales, y no temer otras algunas, antes ofrecerse á ellas, como son las de desprecio, de injuria &c. (pero no á las sensuales); todo lo qual suele ser al contrario, y á veces peligroso en los soldados nuevos y poco aprovechados.

VII. Regla. Entre aquellos que

varonilmente resisten á las tentaciones se han de preferir los que no solamente se contentan con resistir al adversario, sino que procuran salir tambien con ganancia de la batalla, y que el demonio salga de ella confuso, vencido y maltratado de suerte que otra vez vuelva con miedo y temor. A los valientes y esforzados capitanes no les parece que cumplen con resistir al enemigo que les da batalla, sino que pretenden hacerle huir confuso y con vergüenza, hiriéndole y maltratándole su gente: así el que desea pelear con el demonio como debe, no se ha de contentar con resistir á su tentacion, sino procurar de tal manera resistirle, que le confunda y maltrate; y esto suelen llamar: *Resistere tentationibus per repercussionem*: como si á uno le tentase el demonio de soberbia, y él no solo resistiese con el propio conocimiento, sino que procurase tambien hacer algun heroyco acto de humillacion interior con que grandemente confundiese al demonio.

Juicio del aprovechamiento en la perfeccion de las virtudes.

125 * **E**L primer grado de la virtud, que es propio de los principiantes, es el propósito firme con que uno comien-

mienza á seguir la virtud; porque no se dice uno tener virtud aunque tenga este propósito.

126 * El segundo grado de la virtud es quando uno con el continuo exercicio y actos de aquella virtud adquiere tanta fortaleza y constancia, que tiene virtud para resistir á todos los vicios y tentaciones contrarias; y aunque se ofrezcan grandes dificultades, contradicciones, peligros y trabajos, ninguno es poderoso para hacer que tuerza de aquello que entiende que es conforme á la ley divina: por donde hasta que llegue el alma á tener esta inflexibilidad y firmeza de ánimo en el bien, no llega á tener virtud; porque virtud, como la palabra suena, es esta fuerza y fortaleza que el alma tiene para resistir y vencer al contrario. El tercer grado de la virtud es quando llega uno á obrar la virtud, que de suyo es severa y difícil, con gusto, alegría y deleyte.

127 * El quarto grado quando no solo se obra con deleyte, sino que se desea y apetece aquello que parece áspero en la virtud, como son los trabajos y persecuciones &c. I. Regla. Quando uno obra con dificultad los actos de virtud es señal que no ha adquirido el hábito: esto se entiende quando la dificultad es ordinaria, porque una ú otra vez no es maravilla. Esto se lla-

ma estado de continentes y principiantes. II. Regla. Obrar la virtud con facilidad y con fortaleza es señal de aprovechar; porque este tal ya tiene el hábito de virtud. III. Regla. Obrar las virtudes con gusto y deleyte es señal de perfectos, y mucho mas quando se procura y busca aquello que es áspero en la virtud, como el que anduviese con grande ansia de ignominias.

128 * IV. Regla. La virtud se obra en dos maneras, ó con modo humano, ó con modo divino. El segundo modo es sobrenaturalísimo, y nace de los Dones del Espíritu Santo, y trae consigo una eminencia grande en el obrar las virtudes, mediante la qual se exercitan actos heroycos; pero de esto no es necesario tratar ahora: basta decir que el obrar la virtud con este modo divino, es grande excelencia y perfeccion.

129 * V. Regla. El exercitar las virtudes en el amor es mas perfeccion que exercitarlas en sí mismas, como sería humillarse, ó padecer mas por amor de Dios, que por la honestidad que trae consigo la humildad ó paciencia; porque aquello es propio de los que ya estan unidos con Dios, esto de los que se purgan y disponen para la union. VI. Regla. El que tiene mas caridad y amor de Dios, este tiene mas de las otras virtudes; porque cre-

creciendo la caridad, crecen las demas virtudes, y la caridad está dentro del centro de todas las demas virtudes; y así, el que tiene con mas alto grado la caridad, tiene mas perfecta virtud. VII. Regla. Ninguna virtud que no está probada con su contrario se debe juzgar por virtud; como por experiencia consta en los principiantes, que mientras les faltan ocasiones parece tienen virtud, y ellos lo creen así; pero las ocasiones son el crisol que descubre si es oro ó cobre.

§. V.

Juicio del aprovechamiento en la oracion mental.

130 * **D**os especies hay de oracion mental, como diximos en su tratado, una, en la qual el alma, mediante los actos de los Dones del Espíritu Santo, es levantada sobrenaturalmente á operaciones divinas y altísimas, así en el entendimiento como en la voluntad: otra adquirida, que es quando el hombre con su propia industria, y trabajo ayudado de la gracia y auxilio divino, procura levantar su espíritu á Dios, ponerse en su presencia, pedirle, darle gracias y discurrir ó contemplar las cosas divinas y sobrenaturales. Aquí no trato ahora del primer grado ó especie de oracion, por-

que en este hay cosas muy altas y profundas, las quales piden tratado muy dilatado: trataremos pues del segundo grado; pero es de advertir que muchas veces con esta oracion adquirida se junta la infusa; esto es, que algunas veces suele Dios dar como de paso algun rocío venido del cielo: así como los que tienen oracion infusa habitualmente, algunas veces, faltándoles esta operacion divina, se ayudan de su industria. La perfeccion mayor ó menor de la oracion mental la conoceremos principalmente por quatro cosas. La I. de la causa eficiente, que es de Dios que mueve la alma. La II. de la causa final, que es el fin á que se ordena nuestra oracion. La III. de la causa formal; esto es, de la forma y modo de oracion; conviene á saber, si es por via de discurso ó sin él &c. La IV. de la materia, ó que es el objeto y materia.

131 * Supuesto esto, comenzando de la causa eficiente, ya se ve que aquella será mas perfecta oracion, en la qual el alma es movida del Espíritu Santo con modo mas sobrenatural y divino. En este modo de mover Dios, y levantarse el alma hay muchos grados, así en la oracion sobrenatural, como en la adquirida; porque en aquella quanto es mas excelente la operacion de algun Don del Espi-

ritu Santo, es mas excelente la oracion; y así, la que es acto del don de Sabiduría es mas perfecta que la que nace del don del entendimiento, y esta mas que la que nace del don de temor; y sobre estos dones aun hay operaciones mas altas, de las quales no hay necesidad de tratar ahora. En la oracion adquirida, quanto el auxilio que da Dios para orar es mayor y mas intenso, la operacion será mas perfecta, como quando da el Señor un conocimiento muy claro de nuestra miseria; ó del mismo Dios, adquirido con el discurso ó industria nuestra; ayudada con esta luz del cielo. Y lo mismo se ha de juzgar de los sentimientos, y actos de la voluntad, que tanto serán mas perfectos, quanto proceden de virtudes mas excelentes; y así, mas excelentes son los actos de amor y caridad, que los de otras virtudes; y dentro de la especie de caridad unos son mas excelentes que otros, como claramente lo verá cada uno si considera las circunstancias mas ó menos perfectas de los actos.

132 * Quanto á la causa material hay tres grados de perfeccion comparados á lo material de nuestra oracion. El primero es quando en esta oracion somos de ordinario movidos de nuestro Señor á la purgacion de nuestros pecados mediante el temor de Dios, y ayudándonos con la me-

ditacion de los quatro novísimos, procurando la contricion y dolor de las culpas, y purificando el alma con dolor y con lágrimas, y cavando profundamente en el conocimiento propio de quien somos, y quien habemos sido para con Dios; y esto es via purgativa propia de principiantes. El segundo grado es quando el alma, despues de arrancadas las malas yerbas de los vicios, trata de adquirir virtudes, mortificar la raiz de las pasiones, y abrir los ojos; y despues que ha conocido quien sea ella, conoce á Dios, y principalmente sus beneficios y sus perfecciones; y esto se llama via luminativa.

133 * El tercer grado es quando el alma, despues que ha conocido quien es Dios, y quien es ella, trata de unirse y transformarse en Dios, y esto se llama via unitiva; y así, la materia de este grado es de ordinario los actos de caridad ferviente. Digo de ordinario, porque tambien en otros grados se exercitan actos de amor, como en el dolor y purgacion de pecados; pero aquí tratamos de lo que de ordinario es la materia correspondiente y propia de cada grado.

134 * Hay tambien otras maneras de distinguir la perfeccion de la oracion; porque de los principiantes es meditar los dolores que Christo pasó en su pasion, y moverse á compasion y lá-

grinas. De los aprovechantes es meditar ó contemplar sus virtudes, y procurarlas imitar, y asimismo conocer las perfecciones divinas en Christo, donde maravillosamente resplandecen. De los perfectos es mirar el amor con que Christo padeció por nosotros, y procurar con otro amor pagarle, y hacerse uno en el espíritu con Christo. *Item*, de los principiantes es rastrear el conocimiento de Dios por estas criaturas visibles. De los aprovechantes es contemplar las perfecciones divinas en sí mismas. De los perfectos es unirse y abrazarse continuamente con Dios; y para decirlo en una palabra, de los que comienzan es la purgacion de pecados: de los que aprovechan la luz y conocimiento de Dios, juntamente con adquirir virtudes, y mortificar las pasiones; y de los perfectos es el amor unitivo. La materia de los principiantes suele ser de cosas materiales y sensibles: de los aprovechantes las intelectuales: de los perfectos las cosas divinas, como que son dignas de ser amadas: y así, los principiantes obran de ordinario con el sentido interior imaginario mas que con el entendimiento: los aprovechantes mas con el entendimiento que con el sentido; y los perfectos mas con la voluntad que con el entendimiento, pero no sin entendimiento.

135 * La causa formal es la forma de orar. En esta hay tambien grados de perfeccion, porque mas perfecta forma de orar es por via de contemplacion que por discursos. Y en la contemplacion hay muchos grados; porque mas perfecta es la que no depende de sentido, y mas la que es pura intelectual; y sobre esta la que es por conocimiento de Dios, la que llaman mística Teología.

136 * *Item*. Mas perfecto modo de orar es quando juntamente con el entendimiento obra la voluntad; y mas alto quando hay mas de amor, que de discurso. La causa final es el fin con que se ora; y de él tambien se toma la mayor perfeccion de oracion; porque los principiantes de ordinario buscan gustos y consolaciones, y mas atienden á su bien particular, como es su salvacion, que á lo que es puramente gloria de Dios. Los aprovechantes van desnudos, y buscan las virtudes mas que los gustos, y conocer á Dios para amarle y servirle; pero los perfectos, olvidados de sí y de sus comodidades, aman á Dios por quien él es, puramente lo que es mas gloria suya; y por su amor desean padecer y llevar la cruz, y se privan de sus comodidades y quietud espiritual por ayudar á salvar los próximos, solo porque Dios sea mas glorificado y

ser-

§. VI.

Juicio del fruto, y aprovechamiento de la frecuente Comunión.

servido. Finalmente, la vara de medir la perfeccion de la oracion son los efectos. Tres efectos principales corresponden á la oracion, que son de luz, de amor, de mortificacion y purgacion; pues por estos se juzga la verdadera oracion, y la mayor ó menor perfeccion; porque la oracion que no dexa alguno de estos efectos en el alma, no es oracion; pues quanto la luz y conocimiento es mas alto y perfecto, quanto la mortificacion es de cosas mayores y que mas duelen, quanto el amor es mas intenso, y nada acompañado con obras, es mas perfecta oracion.

137 * A esto se puede añadir, que aquel que tiene mas continuacion en la oracion y mas fervor, ese tiene mas perfecta oracion. Esto basta para dar una breve forma para juzgar el aprovechamiento espiritual de los que caminan por la via ordinaria de espíritu; porque para discernir los grados de los que tienen oracion extraordinaria y sobrenatural, juntamente con visiones y con revelaciones, se quieren diferentes principios y reglas, que piden tratado mas dilatado que este manual.

138 * **E**ste es un punto que ha de mirar mucho el alma, y el Maestro espiritual que la gobierna; porque quanto es el provecho de este medio á los que estan bien dispuestos, tanto es, y por ventura mayor, el daño que se sigue á los que no lo estan; *Judicium sibi manducat, & bibit*, dice el Apóstol. Pues para que ninguno llegue á ser merecedor de este terrible juicio, que Dios hará con quien indignamente le recibiere, es bien que el Maestro y guia que le encamina haga buen juicio del tiempo en que cada uno ha de llegar, y la disposicion con que ha de llegar: algo de esto podrá colegir de lo dicho *parte V. à núm. 24.* y de las reglas que aquí diemos.

139 * I. regla. Las almas que llegan por costumbre, y sin disposicion actual, llegan sin fruto á este Sacramento; y de estas hay muchas, las quales, como no estan fortalecidas con este pasto divino, facilmente caen en culpas graves.

140 * II. regla. Los que no reparan en llegarse con actuales pecados veniales, sin purgarlos primero ó por confesion ó por contricion, sacan poco fruto, ó

Nan

ca-

casí ninguno de este divino Sacramento; porque los pecados veniales no purgados, impiden al alma que consiga el fruto abundante de la gracia sacramental: y si qualquier pecado venial impide, mucho mas los que habitualmente estan arraigados en el alma, particularmente quando son de aficiones desordenadas á las eriaturas; porque hasta que estas raices salgan, ó la alma esté con eficaces deseos de hacer quanto pudiere con la gracia divina para sacarla, no conseguirá los frutos de este divino Sacramento.

141 * III. regla. Los que antes que vayan á recibir este Sacramento no se paran á considerar lo que van á recibir, ni despues de haber comulgado lo que han recibido, poco ó ninguno es el fruto que de este Sacramento reciben; ó antes bien podemos decir, que en su género estos tales *judicium sibi manducant & bibunt*. No quiero decir que sea juicio de pecado mortal: pero será juicio de gente, que aunque no llegaron á pecado mortal, no hicieron lo que debian para llegar dignamente á tan alto Sacramento; y de este juicio habló S. Pablo quando dixo: *Idem inter vos multi infirmi, & imbeciles &c.* significando la flaqueza y enfermedades espirituales en que vienen á caer las almas por no llegarse dignamente, y con la disposicio debida á este Sacramen-

to. Todos estos son los que no sacan el fruto que debieran de este Sacramento, por no llegar dignamente.

142 * Digamos ahora de los que llegan con buena disposicion: en estos hay tambien grados, porque unos llegan á este Sacramento con lágrimas y gemidos, y deseo grande de que nuestro Señor les perdone sus culpas y pecados, y les dé gracia para servirle de veras, y estos van bien. Otros reciben á nuestro Señor Jesuchristo en este Sacramento con un deseo grande de imitar sus virtudes y asemejarse á él en todo, y mortificar sus pasiones; y así le piden siempre gracia para imitarle, ó que en particular les conceda alguna virtud de que ellos tienen mas necesidad; y este es buen modo y propio de los que van aprovechando.

143 * Pero el mas alto y excelente es de aquellas almas que se llegan á este Sacramento con un hambre y vivos deseos de unirse y transformarse todas en el espíritu de Jesuchristo. A estos tales suele acompañar una viva fé, con la qual miran á Christo en este Sacramento con tanta certidumbre como si le viesen con los ojos corporales; y esta acrecienta los ardientes deseos de mayor union y transformacion en el espíritu de Jesuchristo. Estos son los que reciben en este Sacramento grandes gracias

y dones por medio de esta union y transformacion en Christo. De- xo de tratar aquí de otro modo mas sobrenatural con que Christa se une en este Sacramento con algunas almas santas, adornadas de heroicas y excelentes virtudes, porque esto toca al exámen de la oracion infusa y sobrenatural, que como dixé pide tratado mas dilatado.

§. VII.

Juicio de la pureza y rectitud de la intencion.

144 * Dificil es aun á los muy experimentados discernir la pureza, la intencion, y no menos los grados de aprovechamiento que en esta rectitud y pureza se pueden hallar, que es de lo que principalmente tratamos al presente. De estos unos sirven á Dios con intencion de huir las penas del infierno; y esto nace mas de un temor servil, que de amor; y aunque este absolutamente no es malo, antes bien suele ser principio de la justificacion del pecador; pero es una intencion muy baxa respecto de las que adelante diremos. Otros le sirven y aman porque les dé gloria; y este, aunque es grado mas alto, es amor fundado en interes, y no tan puro como debiera. Otros levantan mas alta su intencion, y sirven á Dios

por su amor, por ser el quien es, sin respecto á premio ni á pena; y esta es intencion mas recta y pura. Entre estos que buscan á Dios con pura y recta intencion hay tambien grados.

145 * El primero es de aquellos que andan en el camino de la perfeccion, comunmente haciendo fuerza á la naturaleza, levantándola como á fuerza de brazos frecuentemente, á que vaya derecha á la virtud, y casi de ordinario andan en esta continua guerra; y en cesando un poco, parece que se hallan algo caidos y encorbados á la tierra, esto es, á sí mismos.

146 * El segundo grado es de aquellos que con el continuo exercicio y frecuentes direcciones de sus actos y obras estan casi habitualmente fixos y rectos en el bien; y aunque de quando en quando la cuerda del arco se afloxe, vuelven á sus tiempos á apretarla, para que envíe las saetas derechas al blanco de la virtud, y no se olvidan, si las pesas del relox tocan á la tierra, de levantarlas presto, para que el espíritu ande ajustado y recto como debe.

147 * El tercer grado de perfeccion es de aquellos que en todas las cosas tienen, no solo recta, pero simple y pura intencion. Recta intencion llamamos quando uno en las obras que hace tiene buen fin, como es qualquiera obra de virtud moral &c.;

pero esta rectitud de intencion suele estar acompañada de una multiplicidad de objetos, porque ahora buscan esta virtud, ahora la otra. Esta rectitud de intencion es buena y santa; pero no es tan perfecta como la intencion pura y simple, la qual de todas las cosas hace una, porque todas las hace por un fin, que es por dar gusto á Dios, y en todas las cosas busca y halla á Dios, cumpliendo lo que dice San Pablo: *Ut sit Deus omnia in omnibus*. Estas dos intenciones se pueden bien significar en aquellas dos santas hermanas, Marta que estaba partida y dividida en muchos cuidados, y María que solo tenia uno, que era estar toda fixa y estable á los pies de Christo.

148 * Hay otro quarto grado de intencion mas alto que los precedentes, el qual con razon se puede llamar en algun modo intencion divina ó deífica, que es quando Dios tiene una alma transformada toda en su amor, y unida con una union sobrenatural y divina consigo mismo, y tan deificada, que no piensa, ni quiere, ni busca, ni parece podria buscar, aunque quisiera, otra cosa, sino al mismo Dios. Este grado de intencion tenia San Pablo quando decia: *Mihi absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi*; y en otra: *Vivo ego, jam non ego, vivit vero in me. Chris-*

tus. Parece que se habia perdido S. Pablo, y salido de sí mismo, y entrado Christo todo en su lugar; y de esta manera quando quisiera buscarse en sí, no pudiera hallarse en sí, porque estaba Christo en él; si se habia de hallar, se habia de buscar en Christo; y así era Christo en San Pablo todo en tojo él, como dice: *Ut sit Christus omnia in omnibus*.

REGLA UNIVERSAL
para conocer el aprovechamiento del alma.

149 * Supuesto que en este camino espiritual el que no pasa adelante vuelve atras, el que de ordinario se excita en oracion, comunión y otras obras espirituales, y no medra mas un dia que otro, da señal de su floxedad con que no aprovecha, y es gran confusion de una persona espiritual se pase una semana, un mes, y acaso un año, sin haber adquirido alguna virtud, y arrancado de su alma la raíz de algun vicio; como es gran desconsuelo de un mercader no tratar de aumentar el caudal; ó si trata, no ganar, ó si gana algo, ser tanto el gasto, que al fin del año sale con mas pérdida que ganancia; y así, para que el hombre procure lograr la espiritual con el aprovechamiento, considere, dice Christo por S. Mateo, ¿de qué le servirán quantas

riquezas, empleos y diversiones hay en el mundo, aunque sea dueño de todo él, si pierde su alma por no cuidar de su aprovechamiento? *Quid prodest homini, si universum mundum lucretur, si animam vero suam detrimentum patiatur?* No lo permita la Magestría divina; y no lo permitirá su inmensa bondad si el espiritual le corresponde fielmente la obediencia exacta de estos tres imperativos: *Abstine, susine, & fac*.

TRATADO VI.

DE LAS PROPOSICIONES CONDENADAS.

§. I.

De algunas advertencias para inteligencia de las proposiciones condenadas.

150 **N** SS. P. Inocencio XI condenó sesenta y cinco proposiciones, y Alexandro VII. quarenta y cinco, que todas ellas quedan citadas en esta obra; y para la mas perfecta inteligencia y explicacion se ha de observar lo siguiente:

151 **L**o I. Que quando el Sumo Pontífice enseña á la universal Iglesia, y la da pasto espiritual de doctrina, lo hace en virtud de la potestad comunicada por Christo sin limitacion alguna. *Pasce oves meas*; y por consiguiente, quando prohibe y condena proposiciones con censura, definiendo *ex cathedra* ser improbables, escandalosas y falsas, temerarias,

erróneas &c., ninguno las puede seguir, practicar, ni aconsejar sin pecar mortalmente, é incurrir en las censuras contenidas en sus Decretos Pontificios.

152 Observa lo II. Qué aunque algunos DD. quieren decir que el Decreto de Alexandro VII. no está publicado en España, no por eso dexará de pecar mortalmente qualquiera que practicare alguna de sus proposiciones; pues es Decreto dogmático en que manda su Santidad *in virtute sanctae obedientiae, & sub interminatione divini iudicii*, prohibiendo á todos los fieles de Christo, que dichas proposiciones se reduzcan á practica; y para dar asenso á que una proposicion es falsa, improbable, errónea &c., basta que nos conste con certidumbre moral que su Santidad declaró *ex cathedra*, que lo era, y que esto se publique